

Género y envejecimiento en México*

Por Juan Pablo Vivaldo Martínez

Introducción

Uno de los cuestionamientos centrales de las Epistemologías del Sur (ES) es encontrar la utilidad del conocimiento que se ha generado desde distintas latitudes para explicar y resolver los múltiples problemas de los países latinoamericanos. En este capítulo mostraré una serie de reflexiones que nos lleven a pensar en la importancia del género en relación con el envejecimiento para mirar tanto las relaciones entre hombres y mujeres, como para visibilizar las formas en las que las preferencias sexuales, identidades y expresiones de género del grupo de la población que envejece modifican o no su relación con el mundo social.

En la actualidad, dicho vínculo es un tema aún poco explorado, de tal suerte que en Iberoamérica en general, y en México en particular, permanece una visión que considera al género como una cuestión empleada “para aludir a casi cualquier asunto que tenga que ver con las mujeres y sus derechos” (Tepichín, 2012, p. 35; Barrantes, 2006; Sánchez, 2011), que se examina desde la óptica de los varones (Faur, 2004), o que se refiere a un mundo compartido por dos sexos que se desarrollan en la esfera heteronormativa (Villagómez, 2017; Galeana y Vargas, 2015; Colom, 1999; Montes de Oca, 2003; Cuecuecha y Díaz-Tendero, 2017). Dicho de otro modo, se ha pasado por alto que “el género significa identidad de género” (Butler, 2016a, p. 20) y mantiene un fuerte enlace con el reconocimiento de los derechos humanos.

Aunque se reconocen “las desigualdades de género como objeto de atención de política pública” (Tepichín, 2012, p. 24), la diversidad sexual ha sido apenas considerada. Esto se complica en un país como México en el que se estima que, del total de personas mayores de 60 años, cerca del 10% pertenecen a la comunidad Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Transvesti, Transgénero, Intersexual, Asexual y Queer (LGBTTTIAQ) y que, además, el país ocupa la segunda posición en América Latina con mayor índice de homofobia, bifobia y transfobia (Gobierno de México, 2019). Por desgracia, esto potencia la exclusión y discriminación que sufren las personas, en especial las mujeres, pues aparte de su origen étnico, identidad de género o preferencia sexual, la edad se manifiesta como un factor de marginación adicional. De tal suerte que se estandariza a las personas envejecidas “en un amasijo en el que edad y género se confunden en un concepto de deterioro, pérdida y dependencia” (Freixas, 1997, p. 34).

Esto también provoca que sea más frecuente hablar de las “vejeces” heterosexuales que las del resto de los géneros que encuentran su representación en la comunidad LGBTTTIAQ. La Encuesta Nacional sobre Envejecimiento muestra que aproximadamente la mitad de la población mexicana considera que las personas

* Extraído de Martínez Maldonado, Ma. de la Luz (coord.), *La descolonización de la investigación, la enseñanza y las prácticas en envejecimiento*, México, Unam, 2021. [Bibliografía recomendada.](#)

envejecidas tienen un menor interés por la actividad sexual y que 1 de cada 10 entrevistados refirió desconocer el tema. Esto no solo implica una marcada presencia de los estereotipos hacia ellas, sino que refleja que “la sexualidad y el envejecimiento no suelen ser considerados de manera conjunta” (Giraldo, 2015, p. 64).

Cabe señalar, por un lado, que entenderé al género en este capítulo como una construcción sociocultural que se desprende de un conflicto constante por la distribución del poder e igualdad de derechos entre mujeres y hombres en las esferas pública y privada, y que fortalece la lucha para ser concebidos como personas, así como por el reconocimiento de las preferencias sexuales, de las identidades y expresiones de género que se produce en contextos históricos concretos (Butler, 2016a). Por el otro, pienso al envejecimiento como un proceso biológico, progresivo e irreversible que se vincula con el contexto en el que la persona se desarrolla y con su historia particular.

En este capítulo no solo me ocupo de una discusión teórica sobre el género y el envejecimiento, sino que también considero una serie de ejemplos que le ayudarán al lector a comprender las formas en las que estos elementos se han conjugado dentro de la sociedad mexicana. De manera complementaria, y debido a la pandemia que ha azotado al mundo en este 2020, empleo a las fuentes digitales como herramientas útiles para la investigación. De esta forma, propongo que internet es, en este momento, un poderoso instrumento de consulta para la recuperación de entrevistas y de películas a las que se puede acceder de manera gratuita en diversas plataformas.

1. Cuerpos desbordados de género

En sintonía con Judith Butler, pensaré en cuerpos envejecidos que importan, que viven, que sufren y que poseen una capacidad de acción (agencia) transformadora de su mundo social, pero también en cuerpos finitos y vulnerables que están expuestos a las miradas de los otros, a la violencia y a un maltrato que ha asignado a los sexos y a las etapas de la vida significados y roles muy específicos, que se anclan en la desigual distribución del poder y en una visión que tiende a homogeneizar etapas y procesos (Butler, 2016; 2016a).

En general, se asume que los individuos experimentan la vejez de una forma similar, cuando en realidad no es lo mismo envejecer como una mujer que vive en una gran ciudad, que como otra que ha pasado su vida en los márgenes de ella (o incluso en el mismo espacio con condiciones desfavorables); así como también es distinto que una pareja heterosexual entable nupcias en una comunidad rural, a que dos personas del mismo sexo decidan hacer lo mismo y pasar su vejez en la misma zona.

La relación entre género y envejecimiento es distinta en un sur global que se alimenta cotidianamente de la desigualdad y que provoca una desintegración de la sociedad (Villoro, 2005). Por lo tanto, existe una gran diferencia en envejecer como un hombre o una mujer heterosexual, a hacerlo como miembro de la comunidad LGTTTIAQ, toda vez que no solo se tienen que lidiar con la exclusión heteronormativa, sino que, en algunas ocasiones, dentro de la misma diversidad sexual se enfrentan con el rechazo. Dicho repudio forma parte de una violencia cotidiana que se fragua tanto en personas como en instituciones, que se enmarca en un “fascismo societal”,

dicho de otra manera, un régimen caracterizado por la extrema desigualdad en las relaciones de poder (Santos, 2017).

Pensar en las personas envejecidas como colectivo, conduce a reflexionar sobre cuerpos cargados de género y de una sexualidad que se vincula con lugares de resistencia (físicos y emocionales). Es decir, los viejos son seres humanos implicados “en una relación compleja en su entorno” (Soja, 2008, p. 34), así como con “un conjunto de límites individuales y sociales que permanecen y adquieren significado políticamente” (Butler, 2016, p. 99). Dicha complejidad se entiende a partir de las normas sociales aprendidas desde el nacimiento y formadas a través de la sociabilización.

De forma adicional, reflexionar sobre ellas implica hacerlo también sobre su corporeidad, desde las formas en que viven y aceptan las experiencias que transforman sus cuerpos. Por ello, durante el transcurso de la vida, mujeres y hombres tienden a regular sus cuerpos para mantener patrones que correspondan con las formas sociales aceptadas de envejecer. Quienes no lo hacen, experimentan una serie de transformaciones que nos llevan a pensar que “todos los sujetos nos encontramos continuamente ‘haciendo’ género” (Faur, 2004, p. 75).

El hecho de que hoy en día la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos cuente con una cláusula antidiscriminatoria al establecer en su primer artículo que está prohibido cualquier tipo de discriminación originada por género, edad o preferencias sexuales de las personas (CPEUM, 1917), es un muy afortunado avance legislativo que no implica necesariamente un cumplimiento cabal. El siguiente apartado representa una muestra de ello.

2. La diversidad sexual a inicios del siglo XX: ¿Un inicio diferente?

El imaginario social que flota alrededor de las personas de avanzada edad tomó fuerza durante el siglo XIX que atestiguó el aumento de casos en los que se puede identificar la convivencia de tres generaciones en un mismo tiempo y espacio. En vez de profundizar sobre la definición de la vejez, esta correspondió a una serie de creencias y de imágenes triviales que perpetuaron ciertos roles característicos asociados a los viejos (Salvarezza, 2000; Vivaldo, 2017).

El rechazo y la estigmatización social a menudo están presentes, al mismo tiempo que los prejuicios parecen arraigarse con mayor frecuencia a medida que los años se acumulan. Las personas que en etapas previas a la vejez descubrieron una sexualidad y un modo de vivir diferente, al llegar a ella se vieron forzadas a asumir el rol impuesto por un amplio sector de la sociedad que se negó a derrumbar una concepción heteronormativa de las relaciones humanas.

Esto ha condenado a millones de personas, a lo largo de la historia, a vivir sus afectos y sexualidades en la clandestinidad, mientras se les obliga a mantener relaciones que no contradigan la norma social. Para la mayoría, esto desemboca en severas crisis individuales que se potencian con un rechazo familiar que lleva a los individuos a ocupar dos mundos: “el de las sombras en la esfera pública y el de las luces en la esfera privada” (García, 2018, p. 125).



A continuación, planteo la revisión de dos casos que se relacionaron con la expresión de las preferencias sexuales y de la identidad de género a inicios del siglo XX en México, para observar en qué medida es posible hablar de una emancipación. Esto tiene que ver no con una reinención del pasado (Santos, 2017) sino con una comprensión y reflexión sobre él, que nos conduzca a reconocer tanto los esfuerzos como las formas de afrontar obstáculos de algunos actores sociales que se atrevieron a transgredir la norma.

Los albores del siglo XX prometieron la llegada de la industrialización y la modernización en México. Desafortunadamente, esas promesas se distribuyeron despacio por el territorio nacional, por lo que la desigualdad social continuó recorriendo el país y junto con ella la represión y el rechazo a lo diferente y a los diferentes.

En la capital del país, aquel día del 18 de noviembre de 1901 transcurrió con “porfiriana” calma; la decencia recorría tranquilamente los exclusivos espacios ciudadanos, hasta que llegó la noche y, con ella, un manto protector para más de cuatro decenas de varones que decidieron reunirse en una casa de la colonia Tabacalera para disfrutar su sexualidad.

Las crónicas cuentan que en esa ocasión los vecinos llamaron a la policía para quejarse de una fiesta ruidosa, así que las fuerzas del orden arribaron al lugar y se dieron cuenta que allí estaban reunidos algunos “invertidos” o “afeminados”: hombres vestidos de mujer, unos bailando y otros conviviendo entre ellos. Así que los gendarmes (los policías) arremetieron contra quienes festejaban, a unos los condenaron a la cárcel o a los trabajos forzados mientras que otros fueron obligados a barrer las calles (castigo común en la época para los homosexuales). En total fueron 42 los invitados y 41 quienes fueron reprimidos: al yerno de Porfirio Díaz, el respetado Ignacio de la Torre y Mier, lo dejaron escapar.

La redada de los 41 persiste en el imaginario colectivo, ese número es una maldición que aún es utilizada para cuestionar la heterosexualidad más férrea (¡pobre de aquel que tenga 41 años!) Ese episodio es una de las muchas historias que permanecen entre archivos, documentos y periódicos viejos. “De la vida gay en el porfirato nada más eso se sabe: fiestas ‘exclusivas’, travestismo frecuente, rifa de jóvenes hermosos y si sobreviene la desgracia pública, la condición de sepultados en vida” (Monsiváis, 2001, p. 305).

Con el proceso revolucionario que inició en 1910 cayó el anciano dictador Porfirio Díaz, colapso la élite en el poder, mientras que los estereotipos sobre las sexualidades se mantuvieron: los heterosexuales continuaron disfrutando la libertad de expresar atracción hacia el otro sexo las 24 horas del día, el resto (los “raritos”, la traducción mexicana más cercana al término queer, según Monsiváis) continuó viviendo una sexualidad clandestina y reprimida en la mayoría de los casos.

La investigación histórica, últimamente preocupada por visibilizar a actores sociales poco estudiados, ha explorado la diversidad sexual en el periodo revolucionario y, gracias a eso, conocemos la experiencia de personas que se atrevieron a cuestionar y transgredir la norma social. Una de ellas fue el coronel Amelio Robles, quien antes fue conocido como Amelia Robles, y que se unió a las filas del general Emiliano Zapata

en las que encontró la posibilidad de forjar “una identidad social y subjetiva masculina” (Cano, 2009, p. 63).

A los 20 años, Amelio empuñó las armas, fue diestro al montar a caballo, entró en la fiesta de las balas no guiado por una ideología sino por un auténtico sentimiento de libertad. A diferencia de otras mujeres que adoptaron una identidad masculina únicamente mientras duró el conflicto armado, Robles continuó viviendo como varón e, incluso, fue reconocido por el Ejército Mexicano como veterano de la revolución hasta que a los 94 años dejó de existir. Por ello, la historiadora Gabriela Cano sostiene que su mayor triunfo: “no tuvo olor a pólvora, ni requirió empuñar las armas de la ideología agrarista. Fue una batalla cultural, una lucha silenciosa y lenta, cuya gran victoria fue convertirse en varón, negando su anatomía corporal de mujer” (Cano, 2009, p. 89).

Los anteriores son solo dos casos de los cientos de experiencias que continúan esperando a que los investigadores las descubran y las compartan. Además, atestiguan el combate cotidiano que decenas de personas entablaron para liberarse de una ajustada norma social que quiso impedirles que expresaran libremente su identidad de género y sus preferencias sexuales.

3. El género como categoría de análisis

En la década de 1950, el psicólogo estadounidense John Money y los médicos Jean y John Hampson, reflexionaron alrededor del sexo y del género, lo que los llevó a acuñar el concepto de rol de género (*gender role*) para referirse a los dichos y las acciones de las personas para mostrarse como hombres o mujeres (Lamas, 2017). Estas reflexiones llevaron a que poco a poco fueran cuestionadas las concepciones heteronormativas en distintos grupos sociales.

Veinticinco años después, la antropóloga Gayle Rubin, subrayó la oposición natural entre hombres y mujeres que definió como “sistema sexo/género” que incluyó elementos como el parentesco y el matrimonio. La historiadora Joan Scott amplió el debate al afirmar que el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder, que se vincula con “símbolos culturalmente disponibles”, al igual que con conceptos normativos que se expresan en una variedad de doctrinas que se conforman en oposiciones binarias fijas (Scott, 1986).

La categoría “género” surgió a partir de estas reflexiones y se comenzó a emplear en Estados Unidos a mediados de 1970, pero no fue sino hasta la década siguiente que impactó los estudios académicos. En el caso mexicano, esta categoría llegó a inicios de 1990 y “se ha convertido en un instrumento analítico cada vez más utilizado” (Tepichin, Tinat y Gutiérrez de Velasco, 2012, p. 12).

Desde de la década de 1990, los estudios sobre género incorporaron nuevas miradas que ampliaron el debate. Pierre Bourdieu analizó cómo los *habitus* de la masculinidad determinan las prácticas de los hombres y los de la feminidad las prácticas de las mujeres (Bourdieu, 2015), mientras que Judith Butler revolucionó el panorama al plantear “la performatividad del género no como acto único, sino una repetición y un ritual que logra su efecto mediante su naturalización en el contexto de un cuerpo,

entendido, hasta cierto punto, como una duración temporal sostenida culturalmente” (Butler, 2016, p. 17). Esto quiere decir que las personas, al interpretar las normas de género, son capaces de reproducirlas y volver a organizarlas.

Los estudios sobre la masculinidad también aparecieron en escena con un objetivo claro: “detectar el conflicto que enfrentan los hombres ante los cambios en la identidad masculina” (Montesinos, 2002, p. 72). Sin embargo, aún hace falta profundizar en su relación con la vejez para ampliar el horizonte y escudriñar los cambios (a veces fuertes, a veces menos intensos) que le llegan al varón en esa etapa de la vida y que son, en ocasiones, más intensos (y en otras menos intensos) cuando se decide a asumir una preferencia sexual distinta a la hetero-normativa, o a descubrir su identidad de género, como veremos más adelante.

4. ¿Hacia la modificación de los roles de género en la vejez?

Diversas investigaciones han mostrado que las mujeres que envejecen son quienes poseen redes de apoyo social más sólidas y que adquieren distintos significados sociales a medida que avanza la vida. También es verdad que su sexualidad cambia con los años y se disfruta de formas que no solo se relacionan con la estricta genitalidad (y que favorece a las mujeres en la edad avanzada) (Freixas, Luque y Giménez, 2010), aunque también es cierto que son quienes detentan una mayor vulnerabilidad y deterioro en su calidad de vida, elementos que se potencian con situaciones como el divorcio, la jubilación o la viudez, lo que las conduce a afrontar una serie de desventajas (Sánchez, 2011; Freixas, 1997; Iacub, 2012; Barrantes, 2006).

Se ha argumentado que, durante la vejez, la rigidez de los roles de género se atenúa, lo que implica que “se generen nuevos arreglos y significados sociales” (Sánchez, 2011, p. 50). Esto obedece a la determinante presencia del contexto social en el que nos desarrollamos, así como a la disminución de la actividad laboral que, algunas veces, tiene su fin en la jubilación con la consecuente reducción de las percepciones económicas. Dicha situación ha favorecido que los varones se den cuenta de que ellos también son capaces de sentir y brindar afecto, y que las mujeres alienten su autonomía (Freixas, 1997).

Además, debemos tomar en cuenta la “feminización” del envejecimiento, préstamo del lenguaje demográfico que se refiere a que, estadísticamente, son las mujeres quienes alcanzan edades más avanzadas que los varones. Aunque esto representa una oportunidad para que ellas experimenten una serie de situaciones que por décadas les fueron vedadas, también es cierto que tal situación implica una disminución de sus redes de apoyo social más cercanas que las orilla a experimentar una vejez solitaria (Montes de Oca, 2017).

Aún existen ciertas barreras difíciles de derrumbar. Una de ellas se relaciona con la experiencia de cuidar al *otro*, ámbito que aún representa una clara diferenciación respecto de los roles de género: el cuidado aún es una actividad femenina que “es parte del trabajo invisible que realizan las mujeres” (Barrantes, 2006, p. 195). Este comportamiento va más allá de la experiencia mexicana puesto que las estadísticas a

nivel internacional revelan que, incluso en los países más industrializados, las mujeres envejecidas son las que muestran una mayor vulnerabilidad (Montes de Oca, 2017).

Existe una marcada condición de género en nuestro país que se identifica desde el nacimiento y que va desde la elección de colores y vocabulario, hasta las actividades sociales que se deben realizar a lo largo de la vida y, por ende, durante la vejez. Esto implica que ambos sexos se muevan por caminos distintos en los que la igualdad de derechos y condiciones no es una práctica que se potencie cuando las personas deciden “salir del clóset” y expresar libremente su sexualidad.

Para el sociólogo francés Pierre Bourdieu, las estructuras de dominación son el producto histórico de una labor continua de reproducción social “al que contribuyen unos agentes singulares (entre los que están los hombres, con unas armas como la violencia física y la violencia simbólica) y unas instituciones: familia, iglesia, escuela, Estado” (Bourdieu, 2015, p. 50). No obstante, vale la pena examinar en qué medida dichas configuraciones de sometimiento varían con el paso de los años tanto en los ámbitos laborales, familiares e institucionales, como en los establecimientos dedicados al cuidado de las personas envejecidas.

5. La dimensión política

Un tema que no debemos pasar por alto se relaciona con las distintas formas de envejecer en un espacio que no solo se vincula con el ámbito electoral y el partidista, sino en un mundo que, a cada instante, nos muestra que las disparidades económicas y sociales se reproducen con naturalidad, lo que da lugar al engrosamiento de una línea abisal que el Norte epistemológico intenta prolongar (Santos, 2017). Esto va de la mano con un proceso de transversalización cuyo objetivo es “incorporar el género en la corriente principal de política pública y ya no de manera residual en áreas u oficinas de la mujer” (Tepichin, 2012, p. 36). Por ende, y para que lo anterior sea una realidad en nuestro país, es necesario superar los obstáculos que, en forma de prejuicios y estereotipos, envuelven a las personas envejecidas, especialmente a mujeres y población LGBTTTIAQ.

Quien escribe estas líneas sostiene que no es posible pensar en las personas que envejecen sin considerar que estas se encuentran en constante interacción dentro de un mundo social y político en permanente cambio. Así lo demuestran experiencias como el caso español en el que, de acuerdo con Lourdes Pérez Ortiz (2005), “las mujeres que hoy son mayores han sido la generación sobre la que ha pivotado el cambio” (p. 71). Sin embargo, en México existe un largo camino por recorrer puesto que tanto las políticas públicas, como los programas dirigidos exclusivamente a las ciudadanas, lejos de considerar la importancia de la lucha por sus derechos, de su ingreso al mercado laboral y a la oferta educativa y cultural, “se enfocan en especial a una vulnerabilidad debida a la escasez de recursos económicos” (Tepichin, 2012, p. 33).

El género se enmarca en un sistema patriarcal que no solo ha etiquetado históricamente las actividades que hombres y mujeres deben desempeñar, sino que también prohíbe y limita sus sexualidades. Estas construcciones sociales impactan de

forma más contundente a las mujeres y a quienes integran la comunidad de la diversidad sexual. La carga resultante se acumula a medida que envejecen, lo que desemboca en que “las exclusiones que viven los varones no son tan radicales como las de las mujeres” (Montes de Oca, 2017).

Con la conformación del movimiento Lésbico-Gay (LG) en México a finales de la década de 1970, algunos sectores en el país se dieron cuenta de las demandas de un grupo social que históricamente fue condenado a la clandestinidad, al rechazo social y a la represión. Este movimiento ha recorrido algunas regiones de México con distintas velocidades y se ha concentrado en la capital del país, donde la lucha por los derechos de los homosexuales transitó de un discurso por la liberación sexual en 1978, hasta el activismo por los derechos humanos y las demandas por recibir tratamientos para combatir el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) (Diez, 2012).

Algunas personas mayores que pertenecen a la diversidad sexual aprovechan el cada vez mayor ambiente de tolerancia en ciertos espacios del país como la Ciudad de México, en la que Samantha Flores, mujer transgénero activista, decidió fundar la casa de día Vida Alegre, primer establecimiento enfocado en cuidar y proteger a sus inquilinos (INAPAM, 2019; Vida Alegre, 2020). Este primer gran esfuerzo de reconocimiento de las vejeces LGBTTTIAQ impulsa una “vida habitable” que permite a las personas vivir y amar, al tiempo que se minimizan los efectos de una “vida insostenible”, que ha llevado a algunos a la ausencia social o incluso, a la desaparición física (Butler, 2016a). Asimismo, el caso de Flores visibiliza la diversidad que existe entre las personas mayores mientras que, de forma simultánea, se reconoce el apoyo informal que brindan a su comunidad (Arber y Ginn, 1990).

Un tema que no se debe perder de vista es que la llegada de la vejez no implica perder la ciudadanía y lo que ella conlleva. El segmento envejecido de la población cada vez se incrementa más en Latinoamérica, por lo que quienes lo conforman no pueden quedar al margen de las decisiones del país. En este sentido, la población de mayores debe estar consciente de que, como ciudadanos, deben mantener una participación política y ser tomados en cuenta, pues como el activismo queer sostiene: “las señas de identidad no son prerrequisitos para la acción política” (Butler, 2016a, p. 22).

6. Diversidad sexual y vejez en la ciudad de México: distintas realidades

¿Qué significa envejecer desde un Sur global que aún no reconoce del todo las formas de experimentar la sexualidad? ¿De qué formas las personas envejecidas han sorteado esa marginación y qué estrategias han implementado para ser felices? Estas dos preguntas son la base de esta sección. Para su construcción, me baso en entrevistas que se encuentran disponibles en la plataforma YouTube y que presentan con claridad y profundidad a las “vejeces” que, desde la capital del país, no solo reflejan la alegría de las personas por expresar lo que callaron durante tantas décadas, sino que también evidencian tortuosas historias de rechazo por atreverse a confrontar un mundo social que se negó a aceptar su sexualidad desde el inicio. Estos testimonios refuerzan la idea de que los actores sociales son capaces de tomar las riendas de sus

vidas, además de que son capaces de construir “su verdad individual biográfica y su realidad social” (Tuidier, 2012, p. 123).

Alfredo Rodríguez y Guillermo Téllez se asumen como homosexuales, sin embargo, las formas en que cada uno lo expresa son diferentes. Aunque ambos accedieron a aparecer frente a la pantalla y a decir sus nombres, el primero optó por dar la espalda a la cámara y empleó un tono de voz que denotaba cierta tristeza y pesadumbre, mientras que el segundo, miró directamente a ella y transmitió seguridad y alegría.

A sus 73 años, Alfredo es soltero. Comenta que desde joven descubrió su atracción hacia los hombres, pero no fue sino hasta que tuvo 38 años que entabló su primer contacto después de “una noche de copas”. Lejos de que eso representara una experiencia reconfortante, lo espantó a tal grado que asistió días después con un psicólogo para averiguar qué sucedía con él (por fortuna, ahí se dio cuenta de que aquello que sentía era normal).

Guillermo no titubeó en afirmar que desde que tenía 6 años se percató de que prefería jugar con niños que, con niñas, ya que sus juegos involucraban mayor proximidad física. Refirió que la sociedad en su adolescencia era represiva; no existía la posibilidad de que se pudiera informar sobre temas de sexualidad en la familia, así que la escuela y los amigos se convirtieron en sus fuentes de información y experimentación.

Ambos coincidieron en que ser homosexual antes del año 2000 estuvo sancionado (penal y socialmente), así que se debía mantener “un porte masculino”. Sostienen que, desde el siglo XXI, las cosas son muy diferentes “la gente puede andar agarrada de las manos”, además de que “ya no hay tanta intolerancia”.

Alfredo menciona que es complicado aceptar ser homosexual “a una edad madura”, porque no es posible borrar las historias individuales. Esto lo comenta a raíz de que él tuvo una familia producto de un matrimonio heterosexual a la que abandonó “para no perjudicarlos”, y sobre todo por el rechazo del que fue objeto: así aprendió a vivir en soledad. Por otro lado, para Guillermo la complejidad de tener una preferencia sexual distinta viene de la mano del tiempo, porque afirma que la juventud “es un atractivo muy grande” que se pierde al envejecer y solo “le quedan a uno la sobrevivencia de sentimientos y... de conocimientos que pueden capturar la atención de los nuevos jóvenes”.

Alfredo comentó que es una ironía que la comunidad homosexual exija respeto, pero que sea una de las primeras que discrimina tanto “a los hombres que se visten de mujeres” como “a la gente de la tercera edad”. Guillermo comparte esta percepción y añade que cuando se pertenece a esta edad “lógicamente sufre una discriminación por parte de la comunidad lésbico-gay” por la pérdida del atractivo que se tuvo durante la juventud, aunque hay algunos a los que les gustan las personas mayores.

A sus 69 años, este último considera que “las terceras edades” pueden desembocar en la soledad “si uno no ha podido crear o tener lazos con alguna persona desde hace mucho tiempo atrás”. A esto se le añaden otros factores como el económico, que implica que, si se cuenta con recursos, es posible salir para continuar experimentando

la vida, en caso contrario “no se puede andar del tingo al tango”. Su mensaje final alude a la necesidad construir una historia propia, así como de “un perfil para la tercera edad” que acepte “nuestras condiciones como están ahora: de edad, físicas, intelectuales y económicas... La vida es así, no es como nosotros queremos que sea”.

Envejecer y asumir su preferencia sexual, representa para Alfredo un abanico de posibilidades: “¡Wow! Quedan muchas cosas... hay que aprovechar las experiencias que uno tiene”. Concluyó la entrevista reflexionando sobre el amor y la necesidad de repartirlo para que crezca, porque, según él, la vida es muy limitada y más a edades avanzadas. De hecho, la comparó con la parte final de un rollo de papel sanitario: “ya no alcanza” sostuvo Alfredo, quien durante toda la entrevista permaneció dándole la espalda a la cámara (Crisol Acatlán, 2018).

Al momento de ser entrevistada, Samantha Flores García tenía 87 años. Ella es la fundadora de la Casa de día para el adulto mayor *Laetus Vitae* y se define como una mujer trans y un *ave raris*, jamás le pasó por la mente ser Samantha. Antes de descubrir su identidad de género después de los 30 años, ella fue “una persona gay, con complejos por supuesto”. Refiere que nunca se inyectó nada de aceite, tampoco tomó hormonas femeninas y que solo se quitó los pantalones, se puso vestido y se dejó el cabello largo. Solo hasta la década de 1980 escuchó hablar de los implantes por medio de un amigo suyo que es cirujano plástico. En su transición no tuvo mayor problema.

Por dominar el idioma inglés, trabajó en hoteles por lo que tuvo contacto con turistas extranjeros. De acuerdo con ella, tanto en dichos establecimientos como en líneas aéreas fue más sencillo que los gays encontraran empleo, debido a que generalmente no tenían pareja y a que aceptaban trabajar por salarios más bajos. Ya en su etapa como Samantha, gracias a su empleo en las discotecas y a los múltiples contactos que entabló, se dedicó a las relaciones públicas. Estos son algunos de los factores por los que se explica su longevidad, es decir, al no tener que ejercer el trabajo sexual en las calles, como sus compañeras, y al tener una situación económica estable, no corrió tantos riesgos.

Ella se desarrolló en un contexto en el que su preferencia sexual fue aceptada sin ningún problema, así que comenzó a maquillarse y lucir atractiva porque no era lo mismo “andar con un muchachito maricón a andar con una muchacha guapa”. Cuando decidió ser Samantha Flores se enfrentó a tres problemas: perder a su familia, a sus amigos (porque menciona que las mujeres trans no son muy aceptadas en la comunidad gay) y, sobre todo, a la dificultad de la sobrevivencia cotidiana. Por fortuna, sus redes informales de apoyo social la acompañaron durante todos estos años por lo que no tuvo demasiados contratiempos en su vida.

Decidió “salir del clóset” hasta que fundó *Laetus Vitae* en 2018, el primer espacio exclusivo para las personas mayores de la diversidad sexual en México. Comenta que la mayoría de las “chicas trans” que llegan a su establecimiento provienen del interior del país y buscan un refugio ante el rechazo social y el trato cruel que, en ocasiones, se convierten en ataques sexuales que sufren en sus lugares de origen.

De acuerdo con ella, las mujeres trans no tienen una larga vida, incluso menciona que “ninguna llega a los 50” y que ella no ha conocido alguna de al menos 60 años debido a las hormonas, al aceite de todo tipo que se inyectan “para tener más figura femenina” y a las drogas que emplean para evadir una realidad triste y cruel.

Esta idea se refleja en el trabajo de la socióloga noruega Annick Prieur, en el que mostró una serie de experiencias sexo-genéricas en la Ciudad Nezahualcóyotl de la década de 1980. Entre otras cosas, ella fue clara respecto al rol que jugaron “las jotas más viejas” (consejeras de las más jóvenes). Ellas les sugirieron una serie de acciones para vivir su sexualidad con precaución, por ejemplo, “no inyectarse las nalgas” (con escasos resultados, puesto que las ansias por lucir lo más sensuales que se pudiera en el menor tiempo posible resultaban más atractivas). Así, “las jotas de más edad” cumplieron con la función social esperada de la vejez en el sentido de hablarles con franqueza sobre sus experiencias a las inexpertas, aunque, como refirió Prieur, al no mostrar sus traseros desnudos para lucir los estragos que las inyecciones causaron en sus cuerpos, solo provocó que “las más jóvenes solo vean que esos enormes traseros tienen éxito al atraer a los hombres” (Prieur, 2008, p. 196).

Para Samanta, si bien la situación de tolerancia a las chicas trans no ha cambiado mucho, al menos “ya se ven señas”, indicios sociales de una aceptación de la diversidad sexual. Flores acepta sin problemas que ser minoría implica que sus luchas desconozcan el éxito (Vida Alegre, 2020; Bienvejecer, 2018).

Por otro lado, una persona intersexual que decidió asumir su condición en la vejez es el de Felicia Gil, una feliz y elegante compositora que no tiene empacho en hablar ante las pantallas de la Internet para que su testimonio sea visto y escuchado por millones de personas. Nacida en 1940, fue conocida como Felipe Gil, uno de los nombres artísticos que la llevó a compartir su talento en la televisión y en la radio mexicanas a través de quienes cantaron sus canciones durante décadas. En 2014, a los 74 años, se presentó al mundo como Felicia Garza.

Para Felicia, el éxito “es querer hacer algo y lograrlo, no querer hacer algo y no hacerlo”. Así que su mayor triunfo es continuar viviendo (al que llama un “ejercicio de sobrevivencia”) y tener la habilidad de prolongarse en el tiempo.

Con un tono sereno y un discurso coherente y claro, ella reflexiona sobre el sexo binario: “siempre pensamos hombre-mujer, nunca pensamos que pudiera haber otras cosas”. Por supuesto se refiere a la intersexualidad que, como sostiene, “es otro sexo [y] siempre ha existido”. De tal suerte, para Garza al ser humano se le enseña a pensar en blanco y negro, sin embargo, considera que ya es tiempo de incorporar los tonos grises.

A pesar de comenzar su adolescencia en Nueva York, Felicia se desarrolló en un contexto en el que careció de toda información sobre la sexualidad. Esto la hizo angustiarse por las sensaciones que experimentó desde la infancia, como un sueño recurrente que ella siempre definió como: “una pesadilla” y que la hacía angustiarse y experimentar culpa: al acercarse a los 14 años, soñó que la raptaban, la llevaban a un laboratorio en el que paulatinamente la convirtieron en mujer. Al final del sueño, ella

usaba un vestido largo y rojo “que es exactamente el vestido con el que salí la primera vez en televisión”.

Muy alta y delgada en su juventud, medía 1.80 y pesaba 52 kilos: “era un fideíto, pero muy andrógina, tenía facciones entre masculino y femenino, nunca tuve cartílago cricoide”. Con un humor inigualable, Felicia aceptó que siempre sintió atracción física y sexual hacia las mujeres, sin embargo, cuando ahora le preguntan si es lesbiana ella responde: “no, soy heteroflexible”.

A sus 74 años llevó a cabo lo que siempre quiso realizar. Bajo supervisión médica y psicológica realizó su transformación a través de una terapia de reemplazo hormonal. Por esa razón, Felicia sugiere, a quienes consideren transitar por ese camino, diseñar un plan para que se anticipen al mundo social, es decir, invita a que la decisión que se tome no sea fortuita ni al azar. No obstante, advierte que por más preparación que se tenga, siempre se encuentran sinsabores en el camino, por ejemplo, sus hijas no la aceptaron ni tampoco los hijos de su segunda relación, por lo que perdió dos familias “de golpe y porrazo”. De forma humilde, ella comprende y acepta que las hijas de su primer matrimonio tuvieron “todo el derecho de molestarse”, pues antes de ser Felicia, construyó “un paradigma como padre” que lo hizo ocupar un pedestal simbólico, sin embargo, cuando este se derrumbó, ella tuvo que recoger los pedazos.

Aunque acepta que en la actualidad existe una democracia en México, y no obstante que experimentamos “una apertura muy grande”, estima que será difícil erradicar y superar los estereotipos sobre la diversidad sexual ya que “los cambios se van a dar despacito entre la gente”. Sin embargo, con absoluta sinceridad señala nunca haber experimentado “el amor, el apoyo y la admiración de tantas personas como hoy”. Ella lo explica porque, de alguna manera, se ha convertido en un referente para las personas que buscan “ese deseo de emancipación, de lograr su empoderamiento, su libertad personal”.

Felicia considera que, para aceptar la diversidad sexual en todas las etapas de la vida, es necesario buscar información para obtener conocimiento que “es un poco más de experiencia [para] poder asimilar profundamente la información [y usarla] en el tiempo correcto, en el lugar correcto y con la gente que la necesita”. En este sentido, sugiere que los padres de las personas intersexuales se sumerjan en Internet para que examinen y comprendan la mejor manera de asesorar a sus hijos.

Actualmente, debido a la pandemia Felicia trabaja en casa en algunos proyectos musicales que involucran el lanzamiento de dos nuevos artistas, al tiempo que reflexiona sobre el regalo que significa estar vivos y la necesidad de ser más empáticos con la sociedad (Diario de Yucatán, 2020).

La intersexualidad es una condición biológica resultado de una combinación de características masculinas y femeninas, cromosomas o genitales, por lo que resulta ambigua la definición específica de un sexo. Felicia tiene claro el concepto y bromea con él, tanto que ha ideado una “porra” (que en México se refiere a un cántico para vitorear o dar ánimos): “piedra papel o tijera, piedra papel o tijera, ni hombre ni mujer: quimera” (Castañeda, 2020).

En todos estos casos, la búsqueda de un reconocimiento, individual primero y colectivo después, se encuentra patente. Sin duda, uno de los momentos decisivos fue cuando estas personas decidieron “salir del clóset” y externar sus preferencias sexuales y sus identidades de género, como se ha observado con acierto, históricamente “la desatención y la invisibilidad han marcado la homosexualidad en la vejez” (Iacub, 2012, p. 113). Esta confesión involucra la capacidad del cuerpo de llevar a cabo una acción, a dejar de contener las palabras para que el acto se convierta en realidad y deje de formar parte de un pasado que asfixió a una vida que fue obligada a ajustarse a la norma heterosexual (Butler, 2016a).

7. Las representaciones sociales y el cine

Observar una película suele despertar diversos sentimientos en los espectadores que impulsa a algunos de ellos a sentirse identificados con los personajes de cada historia. Se ha señalado que esto ocurre como consecuencia de la subjetividad que guionistas y directores imprimen a su obra, lo que provoca que, al no existir objetividad en el cine, se orille al auditorio a tomar una posición frente a la realidad paralela que contempla desde su butaca (Martínez, 2017). En México este comportamiento se ha reproducido desde hace más de un siglo en el que generaciones enteras “han forjado no solo una cultura sino también una visión del mundo” (González y González, 2015, p. 9).

En 1896 llegó a México el cinematógrafo que fue considerado una “maravilla de la ciencia” (Reyes, 1996). Desde entonces, el cine se ha popularizado en nuestro país de forma notable y ha llevado a la pantalla grande a innumerables personajes inspirados en nuestra vida cotidiana.

Este apartado mostrará un breve panorama sobre las películas mexicanas enfocadas en la última etapa del ciclo de vida del ser humano desde de la segunda mitad del siglo XX y hasta nuestros días. Aunque la intención no es elaborar un recuento de la filmografía sobre la vejez, el objetivo es doble: me interesa mostrar las representaciones sociales de los géneros en relación con dicha etapa vital, además de la paulatina problematización del tema que algunos guionistas y directores han impulsado, en contraposición a una visión estereotipada y elemental que otros han plasmado “en función de una lógica de mercado que persigue a los viejos como un nuevo segmento para las ventas” (Iacub, 2012, p. 68).

Los alcances de esta sección se limitan a mostrar una primera aproximación a la temática —sin duda apasionante y que bien valdría la pena un estudio aparte—, pero también a descubrir las posibilidades del estudio de las representaciones en el cine desde un Sur global que atrapó, durante décadas, a las personas envejecidas en sus roles estereotipados o que los destinó a la marginalidad cinematográfica.

Es cierto que el número de personas envejecidas tuvo un importante incremento hacia el último tercio del siglo XX, sin embargo, me parece que esa razón no es la única que explica la “cada vez más amplia cabida a los relatos sobre las personas que viven la senectud” (Aguilar, 2017, p. 33). Más bien, esta se complementa con una visión fresca de algunos cineastas en las que aparecen nuevos matices que amplían

la mirada sobre las vejeces y que provocan un alejamiento de las imágenes estereotipadas como la de los abuelos afectuosos y siempre presentes para resolver los problemas de, al menos, dos generaciones.

Existen algunos temas que han explotado los directores y que se relacionan con los estereotipos de la avanzada edad. Uno de ellos es la confianza que termina en el abuso ya que, en el imaginario social, de la persona vieja se espera un comportamiento honesto e íntegro que se potencia con el avance de los años.

De tal suerte, en la comedia intitulada *Las señoritas Vivanco* (Serna, 1958), se observa a dos hermanas solteras de avanzada edad cuyos vestuarios oscuros cubren la totalidad de sus cuerpos desgastados por los años –y que por lo tanto no se lucen–. Dichas características hacen ver que los personajes formaron parte de una sociedad porfiriana “decente”, incapaz de atentar contra el pudor y las buenas costumbres. No obstante, en la película, ellas hicieron su fortuna a consecuencia del engaño, porque al aprovecharse de su proveya edad, solicitaban trabajo como empleadas domésticas en casas de familias capitalinas adineradas para que, una vez que transcurría el tiempo y que lograban ser indispensables para sus empleadores por sus buenos oficios, los robaban para regresar a Guanajuato y continuar sosteniendo su estilo de vida.

En el mismo tenor, pero ya ambientada en una época más reciente –la llamada “guerra sucia” durante la década de 1970–, *El violín* (Vargas, 2006) cuenta la historia del humilde octogenario violinista y colaborador de la guerrilla Plutarco Hidalgo, quien, mediante su actitud serena y tranquila, se infiltró en un cuartel castrense y logró que los militares se fiaran de él para obtener permiso de dirigirse a su comunidad en la que escondieron las municiones para abastecer a los rebeldes.

Las representaciones de la vejez femenina no tuvieron muchas variantes. Una imagen con la que se ha identificado a la vieja malvada y que la filmografía mexicana ha explotado es la bruja. Poseedora de una aparente bondad engalanada con una fina estampa, *La tía Alejandra* (Ripstein, 1979) irrumpió en la vida de sus familiares para sembrar el miedo y la muerte entre ellos. En la película, el personaje de la tía es la personificación del mal: no contenta con intrigar hasta provocar conflictos entre su sobrino y su esposa, fue perfectamente capaz de vengarse de los hijos de la pareja, al punto de que sus artes oscuras provocaron la muerte de dos de ellos.

El tema de las preferencias sexuales, las identidades y expresiones de género en la vejez, no ha recibido los reflectores que merece, puesto que continúa detrás del velo de la tradición y del desinterés. Generalmente, se le ha vinculado con una comedia simplona que, mediante un abuso de estereotipos ha tenido algún impacto en un sector de la sociedad. No obstante, desde la década de 1970 fueron llevados a la pantalla algunos proyectos que introdujeron el tema en el debate público. En 1971, con un evidente cariz de una enfermedad que puede provocar la demencia, en *Los marcados* –película ambientada en el lejano oeste–, los espectadores atestiguaron que la relación homosexual e incestuosa de un padre con su hijo, inevitablemente terminaría con la muerte de ambos (Mariscal, 1971). Me parece que *El lugar sin límites* (Ripstein, 1977) fue el primer largometraje nacional en el que se abordó de forma seria y abierta tanto el tema de la homosexualidad como el de la intolerancia hacia la libertad

sexual, al exhibir a “La Manuela”, un travesti homosexual que labora en un burdel junto con su hija y que no tiene empacho en bailar y mostrar su cuerpo ante cualquier integrante de su comunidad.

La vejez y la discapacidad representa un binomio que algunos cineastas han explotado de forma notable. Por un lado, en *Los olvidados* (Buñuel, 1950), aparece don Carmelo quien, en la oscuridad de su ceguera, debe continuar trabajando para sobrevivir. Por el otro, y en las recientes miradas a las problemáticas de la vejez rural, el cortometraje *Arcángel* (Cruz, 2017) retrata la dificultad que representa para un varón adulto de escasos recursos, y que además está perdiendo la visión, cuidar de su vetusta madre. Mas, al no poseer la documentación oficial para ingresarla en el establecimiento para ancianos, su hijo decide abandonarla a las puertas del lugar.

Considero útil el breve recuento anterior para mostrar que las ideas sobre las distintas formas de envejecer están arraigadas a los contextos y a las transformaciones de la sociedad mexicana. Es decir, si pensamos en una persona que nació en México durante las primeras décadas del siglo XX y miró algunas películas de la “época de oro”, es muy probable que sus estereotipos de género en la vejez se hayan visto reforzados con las relaciones heterosexuales y los férreos roles que tuvieron como principales exponentes a Sara García, la “abuelita” del cine nacional, y a ese macho omnipresente, padre de familia, llamado Fernando Soler.

La situación fue distinta para quien nació a mediados de aquella centuria y que envejeció mirando una cada vez mayor cantidad de personajes de edades avanzadas arribar a la pantalla grande, ya que de alguna forma comenzó a verse reflejado en ella. Hoy en día, las personas con apenas dos o tres décadas de vida a cuestas, tienen otros referentes, por lo que es cada vez más común que observen a las ‘vejeces’ en distintos escenarios que no solo colaboran a su visibilización, sino que les ofrecen la posibilidad de plantearse que son personas que tienen derecho al amor y a la participación sin importar su preferencia sexual, su identidad o su expresión de género.

8. Conclusiones

Reflexionar sobre el género y el envejecimiento significa pensar en otras perspectivas y cuestionar lo que se nos ha enseñado y, por supuesto, en lo que hemos aprendido. El principal reto en este momento es ampliar la mirada para no ubicarlo como un único elemento que gira alrededor de los sexos, sino que tendríamos que considerar la diversidad sexual como otro componente que profundice en las relaciones de poder dentro de la sociedad. Así, cuando consideremos las distintas “vejeces”, complementaremos la visión de la desigualdad del poder no solo con la que experimentan las mujeres, sino con las exclusiones abismales de las que son sujetos las personas lesbianas, gais, transexuales, travestís, intersexuales, transgénero y queer. Sin duda, este será el primer paso para combatir la discriminación, favorecer su inclusión, coadyuvar en el reconocimiento y respeto de sus derechos humanos y demandar la creación de políticas públicas inclusivas para todas las personas.

En estas páginas he propuesto que uno de los desafíos que tienen los géneros que envejecen consiste en “rehacer la realidad, reconstituir lo humano y negociar los

términos de lo que se considera habitable y lo que no” (Butler, 2016a, p. 52). Asimismo, aún queda mucho trabajo por realizar para que la sociedad derrumbe la visión patriarcal a la que le cuesta aceptar que todas las personas tienen derecho a la felicidad. No hay que perder de vista que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos deja claro, en su primer artículo, que en nuestro país está prohibido cualquier tipo de discriminación originada por género, edad o preferencias sexuales de las personas (CPEUM, 1917).

Por último, en este capítulo mostré que, a pesar de que por el momento la Covid-19 nos obliga a mantener un distanciamiento físico es factible realizar investigación empleando otras herramientas como la Internet. De tal suerte, se facilita la consulta de millones de artículos, libros electrónicos, entrevistas, periódicos, películas y diversos materiales que se encuentran disponibles en el ciberespacio en espera de ser consultados. Las fuentes están listas para trabajar con ellas.

Referencias

- Aguilar, José, *La vejez en el cine: género y vida cotidiana*, en Cuecuecha, M. del Carmen - Díaz, Aída (coords.), “Género y vejez”, Universidad Nacional Autónoma de México/Centro de Investigaciones sobre América Latina y El Caribe/Universidad Autónoma de Tlaxcala, 2017, p. 25 a 47.
- Arber, Sara - Ginn, Jay, *Relación entre género y envejecimiento, enfoque sociológico*, Narcea, 1990.
- Barrantes, Melba, *Género, vejez y salud*, “Acta Bioethica”, vol. 12, n° 2, 2006, p. 193 a 197.
- Bienvejecer, 19/9/18, Entrevista a Samanta Flores, YouTube, www.youtube.com/watch?v=liNtLxy!hyE&t=21s.
- Bourdieu, Pierre, *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama, 2015.
- Butler, Judith, *El género en disputa*, Paidós, 2016.
- *Deshacer el género*, Paidós, 2016a.
- Buñuel, Luis (dir.), *Los olvidados*, Película, Ultramar Films SA, 1950.
- Cano, Gabriela, *Inocultables realidades del deseo. Amelio Robles, masculinidad (transgénero) en la revolución mexicana*, en Cano, Gabriela - Vaughan, Mary - Jocelyn Olcott (comps.), “Género, poder y política en el México posrevolucionario”, México, Fondo de Cultura Económica, 2009, p. 61 a 90.
- Castañeda, M., 13/2/20, *Felicia Garza se declara heteroflexible*, YouTube www.youtube.com/watch?v=CjtwzN-RdXs.
- Colom Bauzá, Joana, *Vejez, representación social y roles de género*, “Educació i Cultura”, n° 12, 1999, p. 47 a 56.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Constitucion_Politica.pdf.

- Crisol Acatlán, 20/3/18, *Documental: Así se vive la homosexualidad en la tercera edad en México*, YouTube, www.youtube.com/watch?v=uQuqsDHmeEc&t=7s.
- Cruz Ángeles (dir.), *Arcángel*, Documental, Instituto Mexicano de Cinematografía, 2017.
- Cuecuecha, M. del Carmen - Díaz, Aída, *Género y vejez*, Universidad Nacional Autónoma de México/Centro de Investigaciones sobre América Latina y El Caribe/Universidad Autónoma de Tlaxcala, 2017.
- Diario de Yucatán, 16/5/20, *La vida es un regalo, afirma la compositora Felicia Garza*, www.yucatan.com.mx/espectaculos/la-vida-es-un-regalo-afirma-la-compositora-felicia-garza.
- Diez, Jordi, *El movimiento lésbico-gay, 1978-2010*, en Tepichín, Ana - Tinat, Karine - Gutiérrez, Luzelena (coords.), "Los grandes problemas de México. Relaciones de género", El Colegio de México, 2012, p. 135 a 154.
- Faur, Eleonor, *Masculinidades y desarrollo social. Las relaciones de género desde la perspectiva de los hombres*, Fondo Internacional de las Naciones Unidas para la Infancia/Arango Editores, 2004.
- Freixas, Anna, *Envejecimiento y género: otras perspectivas necesarias*, "Anuario de Psicología", n° 73, 1997, p. 31 a 42.
- Freixas, Anna - Luque, Bárbara - Giménez Amalia, *Secretos y silencios en torno a la sexualidad de las mujeres mayores*, "Debate Feminista", vol. 42, 2010, p. 35 a 51.
- Galeana, Patricia - Vargas, Patricia, *Géneros asimétricos. Representaciones y percepciones del imaginario colectivo. Encuesta Nacional de Género*, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015.
- García, Marina, *Mayores y diversidad sexual: entre la invisibilidad y el derecho a la indiferencia*, "Revista Prisma Social", n° 21, 2018, p. 123 a 148.
- Giraldo, L., *Estereotipos y discriminación a las personas adultas mayores*, en Gutiérrez, Luis - Giraldo, Liliana (coords.), "Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales. Realidades y expectativas frente a la nueva vejez", Encuesta Nacional de Envejecimiento, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015, p. 53 a 74.
- González, Carlos - González, Carla, *Sueños de celuloide*, Ediciones Proceso, 2015.
- Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, 16/7/20, *Diversidad sexual en personas adultas mayores*, www.gob.mx/inapam/es/articulos/diversidad-sexual-en-personas-adultas-mayores?idiom=es.
- Iacub, Ricardo, *El poder en la vejez*, Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, 2012.
- Lamas, Marta, *La interrupción legal del embarazo: el caso de la Ciudad de México*, Fondo de Cultura Económica, 2017.
- Mariscal, Alberto (dir.), *Los marcados*, Película, Producciones Águila SA, 1971.
- Martínez, José, *Las personas mayores a través del cine*, "Gerokomos", vol. 28, n° 2, 2017, p. 56 a 62.

- Monsiváis, Carlos, *Los iguales, los semejantes, los (hasta hace un minuto) perfectos desconocidos (a cien años de la Redada de los 41)*, "Debate Feminista", n° 24, 2001, p. 301 a 327.
- Montes de Oca, Verónica, *Género y envejecimiento*, Ciclo de conferencias sobre relaciones de género, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 30/11/17.
- *Redes comunitarias, género y envejecimiento. El significado de las redes comunitarias en la calidad de vida de hombres y mujeres adultos mayores en la Ciudad de México*, "Notas de Población", n° 77, 2003, p. 139 a 174.
- Montesinos, Rafael, *Las rutas de la masculinidad. Ensayos sobre el cambio cultural y el mundo moderno*, Gedisa, 2002.
- Pérez, Lourdes, *Envejecimiento y género*, en Pinazo, Sacramento - Sánchez, Mariano (dirs.) "Gerontología. Actualización, innovación y propuestas", Pearson Prentice-Hall, 2005, p. 71 a 90.
- Priour, Annick, *La casa de la Mema. Travestís, locas y machos*, Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM, 2008.
- Reyes, Aurelio, *Cine y sociedad en México, 1896-1930*, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Estéticas, 1996.
- Ripstein, Arturo (dir.), *La tía Alejandra*, Película, Conacine, 1979.
- *El lugar sin límites*, Película, Conacite Dos, 1977.
- Salvarezza, Leopoldo, *Fausto, Miguel Strogoff y los viejos: A propósito de la construcción del imaginario social sobre la vejez*, en Salvarezza, Leopoldo (comp.), "La vejez. Una mirada gerontológica actual", Paidós, 1998, p. 19 a 52.
- Sánchez, María, *Género y vejez: una mirada distinta a un problema común*, "Ciencia", vol. 62, n° 1, 2011, p. 48 a 53.
- Santos, Boaventura, *Justicia entre saberes: Epistemologías del Sur contra el epistemicidio*, Madrid, Ediciones Morata, 2017.
- Scott, Joan, *Gender: A Useful Category of Historical Analysis*, "American Historical Review", vol. 91, 1986, p. 1053 a 1075.
- Serna, Mauricio (dir.), *Las señoritas Vivanco*, Película, Cinematográfica Grovas SA, 1958.
- Soja, Edward, *Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*, Traficantes de sueños, 2008.
- Tepichín, Ana, *Política pública, mujeres y género*, en Tepichín, Ana - Tinat, Karine - Gutiérrez, Luzelena (coords.), "Los grandes problemas de México. Relaciones de género", El Colegio de México, 2012, p. 23 a 58.
- Tinat, Karine - Gutiérrez, Luzelena, *Introducción general*, en Tepichín, Ana - Tinat, Karine - Gutiérrez, Luzelena (coords.), "Los grandes problemas de México. Relaciones de género", El Colegio de México, 2012, p. 11 a 19.
- Tuider, Elisabeth, *Contando historias/narraciones en un contexto postcolonial. Análisis del discurso y análisis biográfico como métodos horizontales*, en Corona, Sarah -



Olaf, Kaltmeier (coords.), “En diálogo. Metodologías horizontales en ciencias sociales y culturales”, Barcelona, Gedisa, 2012, p. 111 a 135.

Vargas, Francisco (dir.), *El violín*, Película, Cámara Carnal Films, 2006.

Vida Alegre, *Casa de día para mayores LGBTTTIQ+ Vida Alegre*, Laetus Vitae A.C, www.vidaalegre.org, 16/7/20.

Villagómez, Gina, *Género y vejez en México*, LXIU Legislatura, Universidad Autónoma de Yucatán, 2017.

Villoro, Luis, *De la libertad a la comunidad*, Fondo de Cultura Económica, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 2005.

Vivaldo, Juan, *Los ancianos en la Ciudad de México. Interpretaciones históricas de la vejez*, Tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México, 2017, p. 1876 a 1911.

© Editorial Astrea, 2023. Todos los derechos reservados.

